

A) LEGISLACIÓN NACIONAL.-

[Resolución de 6 de junio de 2013, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE, correspondientes al mes de mayo de 2013. 7297](#)

(B.O.E. Nº 159 de 04.07.2013)

[Resolución de 6 de junio de 2013, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de mayo de 2013. 7298](#)

(B.O.E. Nº 159 de 04.07.2013)

[Real Decreto 475/2013, de 21 de junio, por el que se modifica el Reglamento General de Conductores, aprobado por el Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, en materia de transporte de mercancías peligrosas. 7422](#)

Entre las modificaciones de las disposiciones del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) incorporadas por este real decreto, cabe destacar la introducción de la «responsabilidad con la seguridad» en la lista de materias a ser tratadas en el contenido de la prueba teórica común de control de conocimientos, a realizar por los solicitantes de la autorización especial para vehículos que transporten mercancías peligrosas.

(B.O.E. Nº 162 de 08.07.2013)

[Orden PRE/1293/2013, de 4 de julio, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas. 7475](#)

La presente orden transpone al ordenamiento jurídico interno las Directivas 2012/40/UE y 2012/43/UE, que corrigen y modifican determinados epígrafes del anexo I de la Directiva 98/8/CE, relativa a la comercialización de biocidas, incorporada al derecho interno por el Real Decreto 1054/2002.

La Directiva 2012/40/UE introduce correcciones derivadas de la revisión de ámbito comunitario del número CAS de determinada sustancia y de la Directiva 2012/43/UE establece modificaciones en lo concerniente a la «pureza mínima de la sustancia

activa en producto biocida comercializado» y al «plazo para la aplicación de las condiciones de inclusión».

(B.O.E. Nº 163 de 09.07.2013)

[Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes. 7540](#)

En desarrollo de lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 2003/2003 relativo a los abonos, se publicó el Real Decreto 824/2005 sobre productos fertilizantes. Con posterioridad a dicho Reglamento se han aprobado una serie de disposiciones de ámbito comunitario y estatal, que afectan al articulado del Real Decreto 824/2005 y al contenido de sus anexos, por lo que se considera necesario derogar este real decreto y sustituirlo por la presente norma. Como disposiciones más destacadas se citan las siguientes:

- Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, que afecta a la posible fabricación de productos fertilizantes de origen orgánico.
- Real Decreto-ley 8/2011 por el que se regula el silencio positivo en materia de autorización y registro de fertilizantes y se amplía el plazo de resolución.
- Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados peligrosos (REACH).
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Reglamento (CE) nº 1069/2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano, considerando su posible utilización en la fabricación de abonos y enmiendas.

(B.O.E. Nº 164 de 10.07.2013)

[Resolución de 6 de junio de 2013, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de mayo de 2013 como normas españolas. 7559](#)

(B.O.E. Nº 164 de 10.07.2013)

[Resolución de 6 de junio de 2013, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de mayo de 2013. 7560](#)

(B.O.E. Nº 164 de 10.07.2013)

[Resolución de 6 de junio de 2013, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de mayo de 2013. 7561](#)

(B.O.E. Nº 164 de 10.07.2013)

[Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario. 8381](#)

Mediante esta orden se transpone la Directiva 2010/32/UE. Las previsiones contenidas en la misma son un desarrollo del Real Decreto 664/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Así, las disposiciones de la Orden se dirigen a evitar las infecciones, causadas por agentes biológicos, a las que el personal sanitario queda expuesto como consecuencia de heridas causadas por instrumental sanitario cortopunzante.

(B.O.E. Nº 182 de 31.07.2013)

B) CONVENIOS COLECTIVOS.-

[Resolución de 11 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo del Grupo ONO \(Cableuropa, SAU y Tenaria, SA\). 7150](#)

(B.O.E. Nº 156 de 01.07.2013 Capítulo XI)

[Resolución de 14 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Alliance Outsourcing, SL. 7153](#)

(B.O.E. Nº 156 de 01.07.2013 Capítulo VII)

[Resolución de 14 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el I Convenio colectivo de Prestación de Servicios Auxiliares Concretos y Específicos a Empresas, SL. 7287](#)

(B.O.E. Nº 159 de 04.07.2013 Capítulo X)

[Resolución de 19 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Hertz de España, SL. 7290](#)

(B.O.E. Nº 159 de 04.07.2013 Capítulo IX)

[Resolución de 19 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial. 7291](#)

(B.O.E. Nº 159 de 04.07.2013 Título V, Capítulo II)

[Resolución de 20 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo de Carlson Wagonlit España, SLU. 7552](#)

(B.O.E. Nº 164 de 10.07.2013 Artículo 66 y siguientes)

[Resolución de 25 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el V Convenio colectivo de Diario ABC, SL. 7555](#)

(B.O.E. Nº 164 de 10.07.2013 Capítulo Noveno)

[Resolución de 20 de junio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el IV Convenio colectivo de Cremonini Rail Ibérica, SA. 7594](#)

(B.O.E. Nº 165 de 11.07.2013 Capítulo Duodécimo)

[Resolución de 4 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo. 7829](#)

(B.O.E. Nº 169 de 16.07.2013 Capítulo XII)

[Resolución de 4 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Hottelia Externalización, SL. 8008](#)

(B.O.E. Nº 174 de 22.07.2013 Capítulo XI)

[Resolución de 2 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Control y Montajes Industriales CYMI, SA. 8032](#)

(B.O.E. Nº 175 de 23.07.2013 Anexo V)

[Resolución de 11 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de 3M España, SA. 8346](#)

(B.O.E. Nº 181 de 30.07.2013 Capítulo X)

[Resolución de 11 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el IV Convenio colectivo de Tradia Telecom, SAU. 8347](#)

(B.O.E. Nº 181 de 30.07.2013 Capítulo XIII)

[Resolución de 17 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del sector de saneamiento público, limpieza viaria, riegos, recogida, tratamiento y eliminación de residuos, limpieza y conservación de alcantarillado. 8351](#)

(B.O.E. Nº 181 de 30.07.2013 Capítulo XIV)

C) LEGISLACIÓN COMUNITARIA.-

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 681/2013 DE LA COMISIÓN de 17 de julio de 2013 por el que se modifica la parte III del anexo II de la Directiva 2009/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la seguridad de los juguetes.](#)

(D.O.U.E. Nº L 195/16 de 18.07.2013)

[DIRECTIVA 2013/41/UE DE LA COMISIÓN de 18 de julio de 2013 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la 1R-trans-fenotrina como sustancia activa en su anexo I.](#)

(D.O.U.E. Nº L 196/18 de 19.07.2013)

D) OTROS

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de 1 de julio de 2013, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se establece el Registro de entidades especializadas acreditadas para actuar como servicios de prevención ajenos y de personas o entidades especializadas autorizadas para desarrollar la actividad de auditoría o evaluación externa del sistema de prevención en el ámbito del Principado de Asturias.

(B.O.P.A. Nº 155 de 05.07.2013)